

EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA No 050 DE 2017

No de Convocatoria Pública No 050 de 2017	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERVENTORIA INTEGRAL A NIVEL TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA, DE LOS CONTRATOS AMBIENTALES DESIGNADOS, DE LOS CONTRATOS DEL MANTENIMIENTO, DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE OBRA Y MEJORAMIENTO DEFINIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
--	---

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES SOLICITADOS INC	GUTIERRES DIAZ Y CIA S.A. SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			CONSTRUCTORA G.C.G INGENIEROS ARQUITECTOS		
EXPERIENCIA GENERAL	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Para este efecto, debe presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos de interventoría de obra civil ejecutados en los últimos diez (10) años, a partir del cierre de este proceso, que incluya: interventorías de obra civil, cuya sumatoria de las áreas intervenidas en actividades de obra, sea mayor o igual a 10.000 m2 y que una de las tres (3) tenga como mínimo 5.000 m2, adjuntando certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo donde se constate el desarrollo de actividades relaciones con el presente proceso. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	Presentan tres (3) certificaciones de contratos de interventoría de obra civil, la sumatoria en áreas intervenidas es de 414.862 m2 CUMPLE Las fechas de los contratos inician el 12-abr-07 hasta 15-ago-09; 01-abr-08 hasta 31-ene-08 y 01-nov-13 hasta el 30-oct-17. CUMPLE TIEMPO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS Una de las certificaciones tiene en áreas de construcción de m2 209.900 . CUMPLE	X		No presentan certificaciones de contratos de interventoría de obra civil ejecutados		X
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Para este efecto, debe presentar máximo tres (3) certificaciones de interventoría de obra civil ejecutado en los últimos diez (10) años, a partir del cierre de este proceso, que incluya: interventorías de obra civil INSTITUCIONALES HOSPITALARIAS, cuya sumatoria de las áreas intervenidas en actividades de obra, sea mayor o igual a 10.000 m2, que contengan unidades o áreas de: habitaciones para pacientes hospitalizados, o áreas de procedimientos invasivos o no invasivos o áreas de consultorios o áreas de tratamiento de quimioterapia, o áreas de urgencias, adjuntando certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo donde se constate el desarrollo de actividades relaciones con el presente proceso.	Presenta tres (3) certificaciones de interventoría en instituciones hospitalarias, Hospital de San Andres E.S.E, Hospital Militar Central, Hospital Universitario de Santander. CUMPLE Las fechas de los contratos inician el 01-ago-07 hasta 30-jul-10; 11-ago-06 hasta 30-may-08 y 11-ago-11 hasta el 30-jun-16. CUMPLE TIEMPO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS Presentan tres (3) certificaciones de contratos de interventoría de obra civil en instituciones hospitalarias, la sumatoria en áreas intervenidas es de 138.212 m2 CUMPLE	X		No presenta contratos de interventoria de obra civil ejecutados en instituciones hospitalarias		X

CAPACIDAD TÉCNICA / PÉRFILES DEL PERSONAL MÍNIMO ADMINISTRATIVO Y/O OPERATIVO DE LA INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
CONFORMACION DEL EQUIPO: • Un director de obra ingeniero civil o arquitecto con tres (3) años de experiencia en dirección de interventoría contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. • Un residente ingeniero civil o arquitecto, con dos (2) años de experiencia en interventoría contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. • Si el director de obra es ingeniero civil, el residente debe ser arquitecto o viceversa. • Un ingeniero eléctrico con tres (3) años de experiencia a partir de la fecha de expedición del acta de grado como profesional. • Un residente administrativo • Un inspector de interventoría • Estos tres perfiles constituyen el equipo base, quienes deberán responsabilizarse – en cabeza de su director de interventoría – del control y seguimiento de las obras, y garantizar su normal desarrollo, tanto en alcances, valor y tiempos de ejecución pactados, para lo cual deberá contar con personal en obra permanentemente. Sin embargo debe garantizarse caso de requerirse las siguientes áreas de conocimiento: mecánica, sanitaria, datos, voz, sonido, climatización, aires, gases, instalaciones especiales, topografía, suelos, geotecnia, seguridad industrial, social y medio ambiental; además de todo el manejo administrativo, financiero, contable y legal. • Y el soporte administrativo requerido para la supervisión administrativa, financiera y jurídica • Se deben anexar las hojas de vida y las certificaciones correspondientes, aquella propuesta que no cumpla con la entrega de las hojas de vida de los perfiles solicitados que dará inhabilitada.	Un director de obra ingeniero civil (Luis Eduardo Montenegro Benitez) matricula profesional 00000-17404 fecha de matricula 14-dic-77 experiencia profesional (40) años de experiencia en dirección de interventoría contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE • Un residente arquitecto (Jaime Botero Mejía), tarjeta profesional 25708215000 CDN con (26) años de experiencia como residente de obra contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE • Un ingeniero eléctrico (Hector Alfonso Cruz), tarjeta profesional 25205-14550 CND con (29) años de experiencia a partir de la fecha de expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE	X		Un director de obra ingeniero civil (Rafael Marquez Marquez) matricula profesional 25202-50505 CND fecha de matricula 11-feb-14 experiencia profesional (4) años de experiencia en dirección de interventoría contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE • Un residente arquitecto (Diana Marcela Murcia Mancera), tarjeta profesional A68112003-37841021 con (14) años de experiencia como residente de obra contados a partir de la expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE • Un ingeniero eléctrico (Dennis Jeffrey Castaño Gil), tarjeta profesional RS205-40912 con (9) años de experiencia a partir de la fecha de expedición del acta de grado como profesional. CUMPLE	X	


GLORIA MARCELA MOJICA BRAN
 Profesional Especializado (E)
 Coordinadora Grupo Área Gestión Ambiental y Hotelera



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
 Bogotá D.C., Colombia
 NIT: 899.999.092 - 7